

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 038

PERÍODO LEGISLATIVO

1994

EXTRACTO

BLOQUES FRE.JU.VI - U.C.R -M.P.F -JUSTICIALISTA, PROG. Y JUSTICIA y NUEVA DIRIG. JUSTICIALISTA

Proyecto de Resolución declarando de Interés Provincial la Feria Provincial del Libro organizada por el S.U.T.E.F.

Entró en la Sesión 18/03/1994

Girado a la Comisión s/t - Resolución Nº 015/94

Nº:

S.U.T.E.F: Sindicato Unido Trabajadores de la Educación de Tierra del Fuego.

Orden del día Nº:

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 007 PERIODO LEGISLATIVO 19 94

EXTRACTO S. U. T. E. F. NOTA COMUNICANDO LA
REALIZACION DE LA FERIA PROVINCIAL DEL LIBRO
QUE SE LLEJARA A CABO EN LA CIUDAD DE RIO GRAN-
DE.-

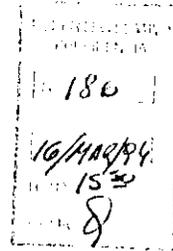
Entró en la sesión de: 19.3.94

Girado a Comisión Nº con. bloques

Orden del día Nº _____

Rio Grande. 23 de febrero de 1994.-

Al Sr. Presidente de la Honorable Legislatura
de la Provincia de Tierra del Fuego
Dn. Miguel Angel Castro
S-----/-----D:



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, a los efectos de comunicarle que nuestro Sindicato llevará a cabo una Feria Provincial del Libro los días 24, 25 y 26 de marzo en la ciudad de Rio Grande y los días 28, 29 y 30 de marzo en la ciudad de Ushuaia.

El mismo constituye un hecho cultural de relevancia , donde por primera vez se intenta llegar a la comunidad desde una perspectiva socio cultural , integrando a docentes, jóvenes, padres y niños. .

Dicho evento contará con actividades dirigidas a docentes y niños: charlas- debates, cursos de perfeccionamiento, talleres literarios, espectáculos musicales además de contar con la presencia de varias editoriales que pondrán al alcance de los fueguinos sus más novedosos títulos, así como también aquellos textos de utilidad para la comunidad en general.

Es por esto que solicito a Ud. tenga a bien declarar de interés provincial la Feria del Libro por constituir ésta, un importante acontecimiento cultural que redundará en beneficio de la comunidad de Tierra del Fuego.

Sin otro particular, y en espera de una respuesta favorable, saludo Ud. muy atentamente.


(Héctor Zárate)
Secretario General
S.U.T.E.F.

Nota: Adjuntamos a la presente el Proyecto FERIA PROVINCIAL DEL LIBRO

In disposición del Sr. Presidente, se fue a la SL
034, 16/03/94

ECLJ

*PROYECTO
FERIA DEL
LIBRO*

PROYECTO FERIA PROVINCIAL DEL LIBRO

I.- ORGANIZA:

SINDICATO UNIFICADO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN FUEGUINA -SUTEF- CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA -CTERA-.

II.- FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO:

La Comisión Directiva del SUTEF, recientemente constituido, se ha planteado como objetivo primordial, abordar distintos proyectos y actividades que apunten al beneficio de la comunidad fueguina. Es en este marco, que desde un proyecto social y cultural, el Sindicato organiza la FERIA PROVINCIAL DEL LIBRO.

Dicho evento no significa solamente una exposición de libros sino, una serie de actividades culturales que redunden en beneficio de la comunidad educativa de la Provincia y permita su integración a la sociedad en general.

II.- OBJETIVOS:

* Acercar a docentes, jóvenes, niños y a la comunidad toda la bibliografía actualizada de circulación en el país y de nuestra región.

* Ofrecer libros a precios razonables y toda la orientación mínima sobre el contenido de los mismos.

* Posibilitar el acercamiento y participación de organizaciones sociales, cooperadoras, centros culturales, asociaciones intermedias y toda otra entidad interesada en la promoción y lectura del libro.

* Propender a la capacitación y actualización del docente, de los estudiantes, de los Centros Polivalentes de Arte y del Profesorado de Enseñanza Primaria y Preescolar.

* Concretar programas culturales en el marco de la feria, para el docente y la comunidad educativa.

III.- ACTIVIDADES:

* Exposición y venta de libros

* Curso de capacitación docente: "Relación Cultura-Educación", a cargo de la Lic. María Mercedes Gagnetten de Trevignani.

* Curso de perfeccionamiento para docentes y alumnos de los profesorado: "La Educación Musical en el Jardín de Infantes", a cargo del Profesor Mario César Díaz.

* Panel: "La Educación y los medios de comunicación", coordinado por el Sr. Juan Carlos Carreño, Secretario de Prensa y Difusión de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina -CTERA-.

* Taller literario: "El Uñoso va a la escuela: La Literatura Infantil en la escuela primaria", a cargo de la Escritora Graciela Cabal de Editorial Colihue.

* Espectáculo musical infantil : "AMERICANTA y el Profesor Marito hacen música con los chucos", a cargo del grupo AMERICANTA.

* Espectáculo musical para adultos a cargo del grupo musical AMERICANTA.

IV.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Anexo I

V.- FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN:

En la ciudad de Rio Grande se llevará a cabo los días 24, 25 y 26 de marzo de 1994.

En la ciudad de Ushuaia se llevará a cabo los días 28, 29 y 30 de marzo de 1994.

VI.- RECURSOS ECONÓMICOS:

Para llevar a cabo el presente evento se solicitará apoyo económico al Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Municipalidades de ambas ciudades, Legislatura Provincial y toda institución no gubernamental interesada en la temática.

VII.- RECURSOS HUMANOS:

La organización y concreción del mismo dependerá de la Comisión Directiva del SUTEF, afiliados y de aquellas personas interesadas en colaborar.

NOTA:

Se realizarán las gestiones correspondientes para declararlo de interés PROVINCIAL y MUNICIPAL.


HECTOR ZÁRATE
SEG. GENERAL
SUTEF